



PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2023-2024

ACTA DE COMPUTO MUNICIPAL PARA LA ELECCION PARA EL AYUNTAMIENTO

5

ENTIDAD FEDERATIVA: SONORA
CABECERA MUNICIPAL: ROSARIO

En ROSARIO a las 16:15 horas del día 03 de junio de 2024, en CALLE HIDALGO EQ. CON GUADALUANA SIN, ROSARIO TEPICAPACO, SONORA domicilio del CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ROSARIO, se reunieron sus integrantes con fundamentos en los artículos 82, párrafos 1 y 2; 86, párrafo 1, incisos a) y d); 259 al 261, 273, 275, 284 al 296 y 397 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 153 numeral XI) de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Sonora, y procedieron a realizar el COMPUTO MUNICIPAL de la elección de AYUNTAMIENTO, haciendo constar que 10 casillas fueron aprobadas por este Consejo Municipal para recibir la votación y 10 paquetes fueron recibidos al término de la jornada Electoral, de los cuales en el pleno del Consejo fueron cobrados los resultados de 6 actas de escrutinio y cómputo contenidas en el expediente de casilla con los resultados que de las mismas obraban en poder de los miembros del Consejo, se recomendaron 4 paquetes y se resolvió la reserva levantándose el acta correspondiente.

RESULTADOS DE LA VOTACION

COALICION O CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
MIL TRESCIENTOS CATORCE		1314
MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS		1846
VEINTICUATRO		24
CERO		0
NOVENTA Y DOS		92
TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS		3276

DISTRIBUCION FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLITICOS Y CANDIDATO/A INDEPENDIENTE

PARTIDO O CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE		539
SETECIENTOS TREINTA Y CINCO		735
CUARENTA		40
CUATROCIENTOS SIETE		407
DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS		296
VEINTICUATRO		24
SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO		665
DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE		239
DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE		239
CERO		0
NOVENTA Y DOS		92
TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS		3276

VOTACION FINAL OBTENIDA POR LOS/AS CANDIDATU/AS

PARTIDO O CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
MIL TRESCIENTOS CATORCE		1314
MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS		1846
VEINTICUATRO		24
CERO		0
NOVENTA Y DOS		92

CONSEJO MUNICIPAL

CONSEJERÍA PRESIDENTE		CONSEJO MUNICIPAL	
NOMBRE COMPLETO	FIRMA	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
FRANCISCA IRENE LERVA MUNGARDO	<i>[Firma]</i>	ANA MARIA GONZALEZ GALEGOS	<i>[Firma]</i>
SECRETARÍA/O		SECRETARÍA/O	
CONSEJEROS/AS ELECTORALES		CONSEJEROS/AS ELECTORALES	
GILBERTO PEREZ VAZQUEZ	<i>[Firma]</i>	ELIENAI GARCIA AMARIZZA	<i>[Firma]</i>
FRANCA BUELA CAVALLO	<i>[Firma]</i>	RUBI MARISOL SANDOVAL VILLA	<i>[Firma]</i>

REPRESENTACIONES PARTIDISTAS Y DE CANDIDATU/AS INDEPENDIENTE

PARTIDO O CANDIDATO/A	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S
	Dora A. Rodríguez	<i>[Firma]</i>	
	Esther D'Amico	<i>[Firma]</i>	
	FRANCISCA IRENE LERVA MUNGARDO	<i>[Firma]</i>	
	ANA MARIA GONZALEZ GALEGOS	<i>[Firma]</i>	
	FRANCISCA IRENE LERVA MUNGARDO	<i>[Firma]</i>	
	ANA MARIA GONZALEZ GALEGOS	<i>[Firma]</i>	



UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EXPEDIENTE DE COMPUTO MUNICIPAL Y ENTREGUE COPIA A LAS REPRESENTACIONES PARTIDISTAS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE PRESENTES.